

Aviso de Licitación

“ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS, MICROBÚS Y MONTACARGAS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DEL COMANDO DE SANIDAD MILITAR Y LA PNC”

N.º LPI 001/2026 BCIE-DINAC

Una Etapa-un sobre

Distrito de San Salvador, 05 de octubre de 2026

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento total para la adquisición de Medios de Transporte para las Diferentes Unidades del Comando de Sanidad Militar y PNC, en el marco Programa de modernización y desarrollo institucional para la seguridad ciudadana.

2. ORGANISMO EJECUTOR Y COMPRADOR DEL PROCESO DE LICITACIÓN

- 2.1 Antecedentes del Comprador: La Dirección Nacional de Compras Públicas, fue designada como Organismo Ejecutor del Programa denominado “*Programa de Modernización y Desarrollo Institucional para la Protección Ciudadana*” a financiarse con recursos derivados del Convenio de Préstamo No. 2240, suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica y la República de El Salvador.
- 2.2 La Dirección Nacional de Compras Públicas es la responsable del presente proceso de adquisición para lo cual, invita a proveedores de bienes y servicios elegibles a presentar en un sobre cerrado la oferta para la contratación requerida.
- 2.3 El Proveedor será seleccionado mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación, que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>.

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

Objetivos generales de la adquisición:

Modernizar la flota de ambulancias de la Policía Nacional Civil (PNC) y del Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), de tal forma que permitan ampliar los servicios de atención médica en beneficio del talento humano de ambas instituciones y de la población en general según corresponda.

Actualmente la PNC dispone de una flota de ambulancias para la demanda a nivel nacional, distribuidas en sus Delegaciones departamentales, de las cuales, únicamente 7 de ellas se encuentran funcionando. Estas ambulancias dan servicio no solo al traslado de elementos policiales y sus familias, sino al Sistema 911 y a la división de Tránsito Terrestre; prestando



servicios de traslados, utilizando incluso carros patrulla. La demanda del servicio de traslado de pacientes se concentra en el talento humano de la PNC, su grupo familiar, y en la población en general, al presentarse emergencias de salud o accidentes de tránsito que ocurren en el territorio nacional.

El servicio para la población en general se realiza a través del Sistema de Emergencias 911, utilizando las ambulancias disponibles, así como la participación de otras instituciones asistenciales (Hospitales, Cruz Roja, Cruz Verde, etc.). Con el fortalecimiento de la movilidad para la PNC, materializada a través de ambulancias modernas y completamente operativas, permitirá duplicar las atenciones brindadas, logrando proporcionar asistencia médica adecuada.

En cuanto al MDN, tanto el Hospital Militar Central (HMC) y el Hospital Militar Regional (HMR) poseen severas deficiencias en sus ambulancias, algunas adquiridas por donación, las cuales a pesar del buen mantenimiento que se les proporciona, estas deben ser reemplazadas, ya que no cumplen con estándares mínimos; y dado el despliegue que posee el MDN en el territorio nacional, es importante tener los medios para el traslado de pacientes con soporte vital básico y traslado de pacientes ambulatorios, principalmente entre las clínicas médicas y los dos hospitales de referencia.

La disponibilidad de vehículos adecuados y bien equipados garantiza que el personal del Ministerio de la Defensa Nacional (MDN) y la Policía Nacional Civil (PNC), reciban atención médica de calidad, desde el lugar de la emergencia hasta el Hospital Militar Central u Hospital Militar Regional u otro centro médico de atención, lo que podría marcar la diferencia entre la vida y la muerte, en situaciones de riesgo.

3.1 El Comprador pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las ofertas.

Dicha información estará disponible sin costo alguno:

- a. Para descarga en el sitio web: www.comprasal.gob.sv; y en la página de la DINAC: <https://dinac.gob.sv/>, a partir del día **CINCO (05) de OCTUBRE del 2026**.
- b. Físicamente en: Final 71ª Avenida Norte y 5ª Calle Poniente # 363, Colonia Escalón, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro, departamento de San Salvador; para lo cual deberá presentar una memoria USB para descargarle el documento y una nota que haga referencia a la licitación que está aplicando e indicar en la misma: nombre de la persona jurídica, persona autorizada, dirección, teléfono, correo electrónico y nombre del representante legal.

El retiro del documento no genera ningún costo

3.2 Se recibirán ofertas para esta licitación a más tardar el día **CINCO (05) de NOVIEMBRE de 2026**, hasta las CATORCE (14:00) horas en la dirección física consignada más abajo; en 1 (UN) original y 1 (UNA) copia. Además, deberá agregar una copia de forma digital que contenga toda la documentación digitalizada en formato PDF y con caracteres reconocidos ópticamente (aplicación OCR) en memoria USB, la cual

forma parte de la oferta y quedará como archivo anexo de la misma. **No se permitirá presentar ofertas en forma electrónica. No se aceptarán ofertas tardías.**

Las ofertas se abrirán públicamente, en presencia de los representantes designados por los oferentes y de cualquier persona que decida asistir, en el domicilio consignado más abajo, el día **CINCO (05) de NOVIEMBRE de 2026**, a las CATORCE horas con TREINTA minutos (14:30).

3.3 Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

3.4 A continuación, se encuentra un enlace y un Código QR, por medio del cual se podrán descargar los formularios editables de esta Licitación, y además el formulario que deberá utilizar para realizar las consultas que consideren pertinentes, las cuales deberán ser enviadas en formato editable.

En el siguiente código QR encontrará el enlace para descargar todos los archivos de apoyo relacionados con este proceso:



https://drive.google.com/drive/folders/162GwUZJWwte1MYFTsNbx4k8_wd_ExB74

3.5 El domicilio mencionado más arriba es: Oficinas de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) del BCIE-DINAC: Final 71ª Avenida Norte y 5ª Calle Poniente # 363, Colonia Escalón, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador.




Raúl Josué Aguiar Velasco
Coordinador UEP BCIE-DINAC

Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador centro,
departamento de San Salvador, El Salvador
contratacionesuep@dinac.gob.sv

